

LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS DE PAISAJE PARA LA ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO: ESTUDIO DE CASO EN ARGENTINA

Guillermina Fernández

Master en Gestión Pública del Turismo. UIA. España
UNCPBA. CINEA. Argentina

Docente de la Tecnicatura Superior en Turismo. Instituto Superior del Sudeste. Argentina

Aldo Guzmán Ramos

Profesor Titular de Patrimonio Turístico de América y Argentina
Tecnicatura Superior en Turismo. Instituto Superior del Sudeste. Argentina
Consultor en Turismo y Patrimonio
E-mail: aldo_ramos@hotmail.com

RESUMEN

Ordenar el territorio significa seleccionar una alternativa de actuación económica y planificar, en consecuencia, una determinada opción territorial y urbanística. Ahora bien, para dar respuesta a esto es necesario conocer los valores ambientales, culturales y del paisaje, identificando las áreas prioritarias, valorando su estado y su proyección. Considerando lo planteado, el objetivo del presente trabajo es aplicar la metodología de estudio de paisaje en la elaboración de un diagnóstico del entorno serrano de la ciudad de Tandil (Argentina), en relación con el uso turístico, como herramienta de planificación y ordenamiento territorial. Se aplica la metodología general de estudio de paisaje de María de Bolós, cuyas fases son: análisis, diagnóstico, corrección de impactos ambientales, pronóstico y síntesis.

Palabras claves: Ordenamiento territorial. Planificación del Turismo. Estudios de Paisaje.

THE IMPORTANCE OF THE STUDIES OF LANDSCAPE FOR THE ARRANGEMENT AND PLANNING OF THE TOURISM: STUDY OF CASE IN ARGENTINA

ABSTRACT

To order the territory means to select an alternative of economic performance and to plan, consequently, a certain territorial and city-planning option. However, to give answer to this, is need to know of the environmental, cultural values is essential and of the landscape, identifying the high-priority areas, valuing its state and its projection. Considering the raised thing, the objective of the present work is to apply the methodology of study of landscape in the elaboration of a diagnosis of the mountain surroundings of the city of Tandil (Argentina), in relation to the tourist use, like tool of planning and territorial ordering. The general methodology of study of landscape of María de Bolós is applied, whose phases are: analysis, diagnosis, correction of environmental impacts, prognosis and synthesis.

Key words: Territorial ordering. Planning of the Tourism. Studies of Landscape.

Recebido em 29/07/2004

Aceito para publicação em 01/09/2004

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de modelos de desarrollo para espacios en permanente transformación, en las que se intenta lograr el dinamismo económico con la preservación de valores y del patrimonio cultural y natural, se requiere pensar nuevas formas de planificación y ordenamiento territorial de los recursos bajo una lógica estratégica.

Es importante destacar, que dentro de estas estrategias muchos lugares han considerado al turismo; ya que este funciona como un sistema, articulado a través de diferentes agentes, procesos y estructuras. Dicho sistema en su totalidad debe ser planificado y gestionado por la unidad administrativa local; no obstante para desarrollarlo se requiere de la integración con otros actores que gestionan de forma privada su pequeño microsistema.

Teniendo en cuenta lo anterior y en el marco de los procesos de ordenamiento territorial, se plantea la necesidad de revisar la gestión de los recursos paisajísticos del municipio. Así el presente trabajo aborda la cuestión del ordenamiento del espacio turístico para el área serrana de la ciudad de Tandil (Prov. de Buenos Aires. Argentina). El entorno serrano propicia la formación de paisajes

que resultan sumamente atractivos, por tal razón el municipio debe incluir al mismo en el ordenamiento territorial local.

Considerando lo planteado, el objetivo es aplicar la metodología de estudio del paisaje en la elaboración de un diagnóstico del entorno serrano de la ciudad de Tandil, en relación con el uso turístico, como herramienta de planificación y ordenamiento territorial. Se aplica la metodología general de estudio de paisaje presentada por María del Tura Bovet Pla y Jordi Ribas Vilas en el Capítulo 10 del *Manual de Ciencias del Paisaje*, libro dirigido por María de Bolós.

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: RELACIÓN CON EL TURISMO Y EL PAISAJE

Como sostiene Pujadas (1998) en el inicio de su libro *"ordenar el territorio plantea como mínimo tres interrogantes ¿qué se ha de ordenar? ¿Para qué se ha de ordenar? y ¿cómo se ha de ordenar? La respuesta a la primera pregunta es sencilla: los múltiples usos, denominados normalmente usos del suelo, coexisten en un determinado territorio. La segunda pregunta responde a los fines y objetivos que se propone y que son recogidos por la legislación para impulsar el desarrollo económico, mejorar la calidad de vida, proteger el medio natural, etc. La tercera*

hace referencia a los criterios de ordenación que han de permitir alcanzar los objetivos". Esta definición sintetiza de forma sencilla la percepción que se ha de tener del ordenamiento del territorio, en cualquier escala, como de su planificación y de la intervención en el mismo. Esta última podrá estar dada tanto para la búsqueda de usos alternativos, como para la corrección de impactos o problemas de los usos actuales y de la convivencia de actividades nuevas y viejas que redefinen el espacio.

En tal sentido, el avance de las actividades turísticas y la necesidad de hacer frente a los problemas producidos por dicho crecimiento, como por ejemplo el impacto ambiental, la reorganización de áreas degradadas, los nuevos espacios turísticos naturales y rurales, etc. obligan a implementar técnicas e instrumentos de planificación y gestión territorial turística, siempre desde una perspectiva interdisciplinar.

Es necesario examinar las relaciones entre la morfología territorial y ambiental del espacio que se dedica a la producción de ocio y turismo en diversas escalas territoriales y las características de la función turística que estos tienen y que debe ser planificada para que funcione armónicamente la oferta y la demanda. En

dicho marco se inserta la planificación así como el ordenamiento del espacio turístico regional, municipal y dentro de este, de los usos del suelo asociados a las actividades de servicios como a los recursos que el propio turismo gestiona. La planificación puede asegurar una inserción armónica del turismo, desde una perspectiva paisajística, urbanística, ambiental, etc.

Así, la ordenación territorial aplicada al turismo se fundamenta en un análisis territorial detallado que culmina en un plan, el cual debe presentar finalmente propuestas de desarrollo y de actuación específicas. Por lo tanto, el propósito de la ordenación territorial turística es analizar las características del medio identificando las áreas más adecuadas para el desarrollo de la actividad, previendo los usos futuros del suelo y la localización de infraestructura, equipamientos e instalaciones turísticas sirviendo así de guía para las inversiones públicas o privadas.

En definitiva, es necesario cualificar el territorio como condición esencial para el buen desempeño de la función turística, considerando que la suma de recursos, infraestructuras generales y servicios turísticos da como resultado un producto turístico. Hay que promover el desarrollo ordenado, sistemático y sostenible de la

actividad turística en el espacio, los agentes públicos deben convenir en los límites y en la necesidad de un ordenamiento territorial de la propia actividad. Para ello debemos considerar que los paisajes son parte del sistema como soporte y como factor de atracción, por lo que hay que conocerlos y gestionarlos de forma integral.

Para el turismo, el paisaje es un recurso gestado desde la interrelación físico-ecológica y cultural sintetizada en una imagen final. Se apoya en la dialéctica del espacio turístico como espacio de producción y espacio de consumo a la vez y hay que evitar un consumo excesivo.

Ahora bien, en términos de paisajes, las administraciones locales (en el caso de Argentina los Municipio) son las unidades que directamente pueden gestionar los recursos, donde la calidad del entorno juega un papel fundamental. Las autoridades locales tienen la capacidad de recabar la información directa para los diagnósticos de las posibilidades de acogida de algunas áreas, de su estado y de su conservación, y las herramientas para generar procesos de ordenamiento del territorio, en donde son muchas las fuerzas sociales actuantes.

Al respecto la ordenación del territorio debe ser democrática contando con la

participación de la comunidad. Sin lugar a duda es el eje central que permite el desarrollo equilibrado y sostenible de regiones y localidades. Esto se traduce en planes parciales a escala intermedia que son los más adecuados y en análisis territoriales previos que permitan la elaboración y formulación de un plan de ordenación territorial y una programación de actuaciones para generar el desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde lo local, la actividad turística ha de ser concebida en todo momento como un medio, más que como un fin, que puede coadyuvar junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local; de forma complementaria con otras actividades con las que se debe amalgamar dentro de una planificación integral y estratégica. Esta además podrá evitar los riesgos ambientales, los impactos sobre el medio natural y el entorno local, la presión sobre los recursos básicos y la saturación del territorio dada la funcionalidad turística propuesta. En este sentido es importante valorar en que medida las actividades turísticas son aconsejables de realizar sobre ciertos espacios turísticos y paisajes, sin mínimos impactos ambientales, sociales, culturales, etc. Lo que se requiere es prever esos impactos, planificar su tratamiento, o

reducirlos mediante técnicas o iniciativas ya conocidas y empleadas en otros lugares, pero que se adapten al entorno local.

Ante el panorama expuesto, caracterizado por la existencia de sinergias positivas e impactos negativos se hace necesario el planteamiento de estrategias que activen las fortalezas y oportunidades de la comunidad de cara al desarrollo del turismo, del mismo modo que ha de pretender minimizar los riesgos que plantean las debilidades y amenazas, que se aprecian en la relación entre la actividad turística y la comunidad local.

Esto se encuadra dentro de un proyecto integral del territorio local como producto turístico entendido en la suma del paisaje, las empresas, las infraestructuras, los equipamientos, el entorno social, el patrimonio, etc.

Ahora bien, para dar respuesta a este principio es imprescindible planificar físicamente el territorio mediante el conocimiento de los valores ambientales, culturales y del paisaje, identificando y valorando la autenticidad y la diferencia cultural de la sociedad local, ya que la estandarización de las actividades turísticas, no debe confundirse con la globalización y segmentación de los mercados.

Dentro de la Ordenación Territorial del desarrollo turístico es necesario considerar la integración de los modelos turísticos en la estructura territorial ambiental y social, para evitar la formación de enclaves de producción de servicios totalmente ajenos a la comunidad y a los paisajes donde se insertan. Ordenar el territorio significa entonces seleccionar de manera consciente una alternativa de actuación económica y promover, consecuentemente una determinada opción territorial y urbanística. Estos procesos son más eficientes a efectos económicos, sí además de dimensionar correctamente los usos preferibles del suelo y la localización más satisfactoria de los equipamientos, plantean una valorización y gestión sostenible de los recursos y facilitan la creación de los productos recreativos y turísticos que resalten los valores paisajísticos y que permitan diferenciar el espacio.

Entre los objetivos fundamentales pueden citarse:

- a) Disminuir el desequilibrio territorial.
- b) Reordenar los usos del suelo.
- c) Evitar impactos ecológico-paisajísticos derivados de ciertas localizaciones.
- d) Evitar despilfarros de recursos y problemas por riesgos naturales.
- e) Resolver déficits de infraestructuras y equipamientos, etc.

La tendencia es hacia la adecuación e inserción en el paisaje de todos los proyectos de inversión, y la dotación de contenido a algunos paisajes para resaltar y potenciar sus cualidades ante la percepción de los turistas.

La ordenación territorial y la gestión sostenible de las áreas turísticas implican una visión integrada de los recursos y dentro de estos, del paisaje. Para ello se requiere el tratamiento de los paisajes dentro de una imagen de conjunto, con una relación entre tipologías de implantación y vocación del territorio, por esto es necesario proponer diseños apropiados para los proyectos. En otro sentido se debe considerar la densidad y adecuación de la infraestructura y los servicios en el conjunto armónico de esas "imágenes percibidas". Esto involucra la ordenación de aquellos lugares que aún sin tener vocación turística son, en parte, complementarios del sistema o áreas de transición, formando parte de las zonas turísticas en donde existe un *recurso faro*, es decir el mayor atractivo.

Por otro lado, el paisaje es definido como la apreciación visual de un territorio, por lo tanto es necesario incorporar la percepción que tienen los individuos del mismo. Es de suma importancia, entonces, en el marco de la gestión integral de los recursos

turísticos considerar dicha valoración. En muchas ocasiones se lo considera como un recurso natural más, que sufre rápidas transformaciones y antropizaciones cada vez más significativas. El deterioro de este recurso lleva no solo a un deterioro del medio perceptual sino también a graves situaciones de degradación ambiental, contaminación, etc., que repercuten en la imagen general del espacio local.

Las diversas actuaciones sobre el paisaje, que se derivan del desarrollo actual, afectan tanto su contenido como su forma, interviniendo en la pérdida de capacidad de los mismos para el desarrollo de ciertas actividades humanas. Es importante entonces, detectar aquellas zonas en las que se considera oportuno algún tipo de protección y aquellas que posibilitan el desarrollo de ciertas actividades en detrimento de otras. Para ello es necesario llevar a cabo una serie de análisis, y poner en práctica diferentes metodologías

En este contexto la ordenación del territorio, y en especial de los recursos asociados al turismo y al paisaje, tiene como objeto planificar los proyectos económicos y sociales ubicándolos espacialmente en el territorio. En esta distribución espacial de los usos del suelo y de la regulación en el funcionamiento de los mismos, se considera en términos

generales el planteamiento de estrategias acordes al entorno natural y perceptual. Esto último es de singular importancia en la gestión del paisaje dada la connotación que posee la percepción de la sociedad o de los turistas respecto de un determinado lugar. Indudablemente ante la inminente incorporación de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) en los proyectos de inversión turística y los mecanismos para evaluar la calidad del paisaje, se abre un capítulo fundamental en el campo de la apreciación y percepción.

Se sostiene que la ordenación de los recursos debe basarse en los principios de prevaencia de los intereses de la sociedad, preservación del medio ambiente, adecuada utilización de los recursos y superación de los desequilibrios regionales. A partir del diseño técnico del análisis territorial y la confrontación entre uso/recurso se establecen las alternativas de uso, su puesta en práctica y el seguimiento para replantear la corrección de posibles desviaciones.

En definitiva el término, gestión del paisaje, comprende la dirección, planificación y realización de medidas al servicio de la utilización y de la conservación de los recursos naturales, del desarrollo y de la modificación del paisaje. Esto implica que todos los campos de la

actividad de la sociedad requieren de un análisis del componente paisaje, donde el conocimiento científico de los recursos y el funcionamiento del paisaje se combinan con instrumentos técnicos, para modificar las posibilidades de la utilización ofrecidas por la naturaleza. Indudablemente es un campo interdisciplinario que requiere la combinación de los análisis de las ciencias naturales, sociales y de técnicas.

LA METODOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS DE PAISAJE

La problemática actual del paisaje obliga a realizar una distinción rápida y radical entre aquellas actividades que mantienen o elevan la calidad y las que la reducen. Aún si se desea su conservación o su desarrollo continuo y equilibrado, obteniendo de su uso racional un óptimo aprovechamiento, es imprescindible tener en cuenta los elementos estructurales y funcionales del paisaje en las acciones de planeamiento que inciden sobre él.

Se plantea la necesaria concepción holística del entorno y el tratamiento de las dimensiones físicas y socioeconómicas tanto en el ámbito del turismo como de la planificación integral. Se trata entonces de establecer cual es la mejor actuación posible dadas las circunstancias, para evitar desestabilizar la dinámica de este paisaje, y en muchos casos la degradación

que lleva al agotamiento del potencial del mismo como recurso turístico. Para ello es necesario pensar en criterios de ordenamiento territorial del paisaje, dentro de una concepción estratégica del mismo; y buscar mecanismos que permitan abordar una caracterización de estado de situación del mismo, de sus particularidades y de su actitud frente a una determinada propuesta.

Teniendo en cuenta la diversidad de paisajes y la multiplicidad de estudios que pueden realizarse, se comprende que existan metodologías diversas. Entre las más difundidas están las que permiten elaborar un diagnóstico y a partir de allí se pueden realizar clasificaciones y determinar si resulta apto para acoger alguna función específica. Esto posibilita que ante las anomalías, carencias o impactos se pueda proponer una solución para estos y el diseño de algunas propuestas.

En el presente trabajo aplicaremos la metodología general de estudio de paisaje presentada por Maria del Tura Bovet Pla y Jordi Ribas Vilas en el Capítulo 10 del *Manual de Ciencias del Paisaje* (libro dirigido por Maria de Bolós) que establece cinco fases metodológicas: análisis, diagnóstico, corrección de impactos ambientales, pronóstico y síntesis.

A continuación se presenta una breve caracterización de las etapas.

Análisis: la etapa se orienta para que se puedan conocer los elementos más significativos cuya influencia sea relevante en el área de estudio y en el contexto del producto turístico ofertado y demandado. La estructura del mismo es fundamental porque descubre los procesos del sistema y logra comprenderlos de forma integral, incorporando todas las variables que componen el sistema natural y socioeconómico. Ante un estudio del paisaje se impone cierta selección de elementos que deberán tener distintos niveles de profundidad.

Diagnóstico: Se requiere la confección y categorización de datos que relacionen las estructuras natural y antrópica. Su elaboración se realiza evaluando los datos recogidos durante la fase analítica, de manera especial, aquellos que por su importancia o por su acción definen el tipo y funcionamiento de paisaje estudiado. La *diagnósis descriptiva*: agrupa aquellas que detallan las características del paisaje y permiten elaborar una clasificación (unidades ambientales), a partir de la evaluación de los distintos datos recopilados en la fase de análisis. La *diagnósis de potencialidad*: es aquella cuyo objetivo es definir la aptitud o capacidad del paisaje frente a las diversas posibilidades de actuación antrópica. El potencial del paisaje en su capacidad para

proveer cierta cantidad de posibilidades y condiciones para un variado uso con objeto de satisfacer las necesidades de la sociedad en el marco de la sostenibilidad.

Corrección de impactos ambientales:

Como complemento de la diagnóstico es fundamental tratar de eliminar, corregir o aminorar los desequilibrios o posibles deterioros del paisaje detectados en dicha fase.

Prognosis: Estas previsiones tienen en cuenta tanto aspectos de la evolución natural del paisaje como aspectos sociales y económicos que son susceptibles de modificar. Concentra su estudio en los procesos y condiciones de cambio que operan en el paisaje por una parte, y en las demandas del mercado turístico por otra. Conduce a la elaboración de propuestas alternativas a esta evolución. Su objetivo es reducir la influencia negativa de la actividad a partir de la búsqueda del camino óptimo en el uso de los recursos, previendo esto a largo plazo.

Sintéresis: Esta consiste en la planificación de técnicas preventivas adecuadas para cada tipo de paisaje según sea el resultado de su prognosis y de acuerdo con la gestión prevista para dichos paisajes.

Teniendo en cuenta esto y en el marco de la planificación y gestión del paisaje

conforme al desarrollo del turismo, es imprescindible que se plantee un verdadero diagnóstico de los recursos a dinamizar o proteger dentro de los mismos. Para ello es fundamental la propuesta de objetivos claros y metodologías actualizadas, donde se delimiten claramente las escalas espaciales y temporales, la claridad de los datos, el análisis del mercado potencial y real, la elaboración de conclusiones que se encuentren acordes a la planificación integral del municipio.

Pueden señalarse, además, siete elementos a considerar para el análisis del paisaje, que pueden utilizarse como criterios para la detección de problemas en algunas áreas asociados a los usos del suelo y útiles a la planificación. Entre estos se destacan:

Mantenimiento del uso del suelo actual:

Es necesario una continua revisión de los usos del suelo que se manifiestan en los paisajes, y las características que estos presentan en el largo plazo si se mantienen los actuales usos del suelo con sus consiguientes dinámicas.

Recuperación de zonas usadas

inadecuadamente: Muchos municipios turísticos poseen actualmente zonas que están cayendo en decadencia, y que en el marco de los actuales procesos de planificación y ordenamiento territorial requieren ser tratados y gestionados de

forma particular, sobre todo con relación a los usos del suelo.

Intensificación: Es necesario controlar procesos que intensifican el uso de algunos paisajes, revisando si es conveniente proponer o aceptar proyectos que tiendan a dar a ciertos usos del suelo una primacía que pueden determinar a largo plazo la saturación del entorno y la pérdida de calidad del paisaje por sobrecarga. Visual o de otra índole

Utilización múltiple: La combinación y la diversificación aumentarán la capacidad de absorción de los paisajes, en la medida en que los usos del suelo propuestos sean compatibles. Contrario a lo anterior, se proyecta un uso amplio, tanto de actividades turísticas como de otras compatibles con esta

Extensificación: Es la reproducción de modalidad y actividades llevadas a cabo sobre un paisaje, en otros. Mientras que con relación a cierto tipo de actividades esto puede resultar en un patrón de intervención en el territorio muy útil, en caso del turismo es necesario evitar que la repetición genere pérdida de atracción, en la medida en que se hace extensiva una modalidad y uso de un determinado paisaje en otro de condiciones similares, para un mercado demasiado acotado, generando una oferta repetida.

Alteración de los usos del suelo: La planificación de actividades turísticas de intervención sobre el territorio, donde existen usos del suelo previos, ya consolidados debe ser analizada detalladamente. En el marco de la sostenibilidad es necesario proyectar y prever los efectos que pueden arruinar el paisaje o todo el destino, al generar incompatibilidad o alteración en los mismos.

Construcción de nuevos paisajes: En ocasiones la presencia de grandes infraestructuras, o de diferentes tipos de construcciones genera sobre el paisaje original un paisaje construido que puede generar en una nueva forma de percibirlo y por ende otro paisaje. Esto puede ser positivo o negativo, si con la alteración se genera un paisaje artificial. Sin embargo la renovación que se hace de ciertos paisajes degradados por otras actividades dotándolos de contenido y atractivo revitaliza áreas que de otro modo han quedado fuera del sistema, y generan pérdida de calidad visual del paisaje en general.

Esto se debe complementar con estudios que consideren cómo los turistas y la comunidad local valora esos paisajes. El valor que el mercado le otorga al mismo es fundamental en la proposición de

actividades e infraestructuras asociadas a este.

EL ESTUDIO DE PAISAJE APLICADO AL ÁREA SERRANA DE TANDIL, BUENOS AIRES - ARGENTINA

La ciudad de Tandil se encuentra a 400 Km. de la ciudad de Buenos Aires (Capital de la República Argentina), en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. Tiene una economía diversificada, basada en la industria, las actividades agroganaderas y en los últimos años también en el turismo, actividad que se apoya fundamentalmente en el paisaje serrano para ofrecer un elemento diferenciador de otros destinos de la región. Por esta razón es de primordial importancia planificar y ordenar este desarrollo, por lo cual primero es necesario estudiar el recurso.

Como fue expresado, el potencial turístico de Tandil se apoya en su capital natural; en la fisonomía de sus paisajes, aunque no debemos dejar de lado su idiosincrasia cultural y social, y la calidad de sus servicios. En tal sentido deben actuar las políticas públicas tratando de identificar el potencial natural y social y promover políticas de conservación y revalorización de estas cualidades. Para esto debe integrar el turismo en su planificación, en su gestión y en sus propuestas. Tandil no

posee un Ordenamiento del Territorio ni siquiera un Plan de Ordenamiento de las Áreas Turísticas, a pesar de que dentro del actual sistema turístico propuesto para Tandil, el paisaje se ha convertido en uno de los mayores atractivos de la oferta, tanto dentro del turismo convencional (turismo religioso, paseos tradicionales, etc.) como alternativo (cabalgatas, trekking, turismo ecológico, turismo de descanso, etc.). El entorno serrano propicia la formación de paisajes que resultan sumamente atractivos, por tal razón el Municipio debe cuidar dicho recurso para mantener y/o incrementar la demanda y la generación de productos que le den identidad.

Con relación a esto se propone como primera medida la aplicación de la metodología antes mencionada al entorno serrano de la ciudad de Tandil como propuesta que luego se puede aplicar a cada una de las unidades paisajistas que lo componen y le dan identidad.

En tal sentido en este apartado se presenta una breve síntesis de la aplicación de la misma. Esta se halla en su etapa de análisis y es necesaria la profundización de cada subetapa, el análisis del mercado potencial de las actividades propuestas y de la calidad del paisaje en relación con estas.

Area: Zona serrana de la ciudad de Tandil (sectores Noroeste, Oeste y Sur).

Situación: zona urbana, periurbana y rural a la ciudad.

Las áreas analizadas son paisajes serranos en donde se localizan atractivos turísticos administrados por el sector público o dado en concesión (caso Cerro Centinela y Sierra del Tigre).

Análisis del medio natural: Morfología y estructura geológica: sierras de baja altura (200 a 500 mts.) con rocas ígneas y metamórficas, con estructuras en bloques diaclasados, pertenecientes a la Tandilia dómica.

Las mayores pendientes se encuentran al Sur (25%), hacia el Norte son más suaves. Las rocas están formadas por micas, feldspatos, etc. poco resistentes a la meteorización química. Es un claro exponente del fenómeno de la disyunción o exfoliación esferoide: las rocas adquieren por erosión una forma esferoide. Su núcleo se va descascarando progresivamente debido a la disposición particular de su feldespato (textura orbicular de ciertas migmatitas) que son meteorizados y desaparecen luego por el escurrimiento, es decir, mediante el arrastre producido gravitacionalmente por las aguas superficiales.

El clima presenta temperaturas medias de 13° C con oscilaciones entre 21 y 7° C

promedio, y las precipitaciones concentradas en meses cálidos con un monto anual de 900 mm.

La mayor reserva de agua es el Dique Lago del Fuerte, cuerpo de agua que presenta sedimentación y eutrofización. Respecto a los cursos de agua, la mayoría son no permanentes y fluyen hacia el casco urbano, ubicado entre el área interserrana.

En cuanto al suelo, presenta un epipedón mólico de 30 a 50 cm, rico en materia orgánica, pH débil a moderadamente ácido, con un horizonte enraizado de color pardo o negro. Son suelos de drenaje interno imperfecto.

La vegetación autóctona es herbácea, con pastos de poca altura y gramíneas. La vegetación arbórea es implantada (pinos, álamos, eucaliptos). La fauna presenta: roedores, víboras, aves, etc. comunes al resto de la región pampeana.

Análisis socioeconómico: Posee una infraestructura con parcial dotación de servicios y vías de comunicación asfaltadas y mejoradas.

El uso del suelo es mixto: residencial-minero-recreativo y agropecuario, con una explotación intensiva de los recursos.

Presenta un importante crecimiento demográfico en aumento y el nivel

socioeconómico de la población es alto y medio-bajo.

Diagnosis descriptiva:

En estos términos se identificaron ocho áreas. Estas unidades responden básicamente al objetivo del presente trabajo. Por lo tanto priman criterios asociados a su vocación o uso turístico, siendo que este puede ocupar, en términos espaciales (no de cuenca visual), una menor proporción. Cada una de estas unidades presenta un determinado producto que es el recurso faro del área, pero asociado a este existen otras actividades recreativas que utilizan esta zona serrana como soporte.

A) Zona Cerro La Movediza: identificada por su paseo tradicional, que presenta un sendero de ascenso hasta el lugar donde existió la Piedra Movediza de Tandil. Una roca oscilante que cayó a principio del siglo XX. Desde allí hay una cuenta visual, que permite ver toda la ciudad. Se localiza en una zona de crecimiento demográfico notable, con la construcción de un sin número de barrios al pie del cerro. El nivel socioeconómico del área es bajo, presentando viviendas precarias, falta de servicios, etc.

B) Zona Monte Calvario: contiene un producto altamente vinculado al turismo

religioso, que en el destino ha sido una de las claves de su auge turístico años atrás. Presenta una escalinata de ascenso o un recorrido a través de las estaciones del vía crucis que llevan hasta la cruz con el Cristo, en piedra, la que domina por su tamaño (15 mts.) el paseo. En medio de este paisaje arbolado se desarrolla uno de los barrios más tradicionales de Tandil, con un nivel socioeconómico alto. El paseo se encuentra muy integrado al ejido urbano.

C) Zona Cerro El Centinela: domina el área el paseo que el municipio ha otorgado en concesión al sector privado, para la explotación del mismo. Un sitio donde se encuentra una roca de considerable tamaño en equilibrio sobre montículo rocoso. Existe la explotación en términos de restauración, juegos infantiles, y aerosillas, que ubican a este producto como uno de los mejores posicionados en el mercado local. El área se localiza en el periurbano con un uso residencial (casas quintas) agropecuario y recreativo (cabañas, etc.).

D) Zona del Cerro Parque Independencia y Lago del Fuerte: Ubicado prácticamente dentro del ejido urbano de Tandil. Domina el paseo una replica en pequeña escala de un Castillo estilo Morisco (hoy en día un restaurante), al que se accede a través de una escalera entre un paisaje arbolado y un camino

pavimentado de ascenso que bordea el cerro. El producto se convierte en un mirador natural de la ciudad y se ubica en una zona de uso básicamente residencial con niveles socioeconómicos elevados. Este se asocia a otra unidad integrada. Un espacio dominado por un embalse de agua de aproximadamente 19 has. Es una de las áreas de mayor uso por parte de la misma comunidad y presenta además otras instalaciones de carácter recreativo (se practican diversos deportes náuticos como remo, kayak, wind-surf), además el paseo junto a las frondosas arboledas en su alrededor, se completa con espacios con fogones, diversos campings, un complejo de piletas de natación.

F) Zona Cerro de las Animas y Cascada. La Sierra de las Animas posee una altura de 502 metros y consiste en un conjunto de relieves de prestancia singular que encierran una historia teñida de leyenda. La sierra esta constituida por numerosos bloques pétreos de edad precámbricas sobre elevados diferencialmente. Cerca de la máxima altura, sobre la vertiente sur, esta la cueva de las Animas, también hay largas pircas y ruinas de las viviendas temporarias de arriesgados vaqueros del siglo XVIII, otras fueron construidas por antiguos canteristas del lugar. La Cascada esta ubicada en la ladera sur de la Sierra. A una distancia de casi 7 Km. de la ciudad,

este paseo conserva todas las características naturales, ya que en ningún momento el hombre le ha modificado parte de su aspecto silvestre. En épocas de lluvia es cuando las rocas se visten cristalinas, gracias a la unión de vertientes que bajan de la sierra y forman la cascada a través de sus siete saltos. Para llegar a la cima de la sierra es necesario escalar entre las piedras. La zona, de enorme amplitud presenta un uso que va desde lo urbano hasta usos mineros y agrícola-ganaderos.

G) Zona de Sierra del Tigre: se corresponde con la reserva municipal de 150 ha, destinada a la preservación de flora y fauna autóctona. Ofrece un zoológico pequeño y recorridos de ascenso a la sierra desde donde se aparecen singulares vistas. Posee además especies de flora exótica, antiguas canteras, cavas y construcciones de piedra, senderos, casas y pircas pertenecientes a antiguos picapedreros. En términos geológicos y geomorfológicos comparte las características de las otras zonas, Se destaca el cerro Venado de 389 Metros sobre el nivel del mar. Existe dentro de la zona una Estación biológica y centro de interpretación, en donde además de brindar información, hay un serpentario, y algunas especies embalsamadas. La zona se encuentra en expansión con relación al uso residencial, aunque aún conviven con usos agrícola-ganaderos.

Prognosis:

1) Falta de un Plan Estratégico de Turismo, y de un Plan de Ordenamiento Territorial general o de un proyecto que analice al entorno serrano en su conjunto, y en su relación con los demás atractivos de la ciudad y a partir de allí articule un vínculo entre productos y paisajes mucho más fuerte.

2) Falta de servicios de restauración o información en muchos de los paseos, con otras actividades asociadas al aprovechamiento visual de los paisajes a partir de las diferentes vistas

3) Falta de homogeneidad en la señalización y la información, así como de conexión entre los paseos

4) Contaminación visual por parte de los turistas y la comunidad local (residuos) o por la administración (cartelería, avisos, propagandas, edificaciones, etc.)

5) Descontrol en los usos del suelo cercanos provocado por la ausencia de un plan de ordenamiento.

6) Falta de fondos para la administración de los paseos

7) Urbanización acelerada y descontrol en los usos del suelo que puedan dañar al paseo y arruinar su calidad visual, intrínseca y de fondo.

8) Agotamiento del producto (pérdida del atractivo) por falta de dinamismo y de flexibilidad en las ofertas asociadas.

9) Pérdida de calidad por contaminación visual, olores, etc.

10) Infrautilización del área que no genere recursos como para justificar una mejora con la consiguiente decadencia.

11) Identidad como producto en el mercado local. Son todos paseos de reconocida jerarquía dentro del entorno del turismo en Tandil

12) Accesibilidad: se encuentran relativamente cerca entre sí y del centro de la ciudad.

13) Su contenido: en torno a la mayoría de los paseos se tejen un sinnúmero de leyendas que dan nombre a las sierras y que son atractivos que otorgan al paisaje un vínculo con el mundo de los sentidos y las fantasías, aprovechable para un turismo educativo, en particular, y el turismo tradicional en general.

14) Nuevos productos vinculados a la utilización de espacios mineros en decadencia o abandono, que pueden ser reutilizados para actividades vinculadas a las explotaciones tradicionales o a los deportes de aventura (escalada, rapel, mountain-bike, circuito histórico-cultural, actividades de reconocimiento geológico, ambiental, cultural, etc.)

Actividades alternativas en cada una de las zonas analizadas

Se propone además realizar diversos análisis en relación con:

1) La observación visual de los paisajes: condiciones limitantes de visibilidad (distancia, ángulo sólido y factor de posición, ángulo de incidencia visual), cuenca visual e intervisibilidad.

2) La capacidad paisajística: calidad visual (intrínseco, del entorno inmediato y del fondo escénico) y fragilidad visual del paisaje (del punto, del entorno, de las características histórico-culturales, accesibilidad de la observación).

3) La percepción y valoración estética por el mercado.

Zonas	Actividades alternativas
Zona Cerro La Movediza	Potenciar actividades deportivas (rapel), lúdicas (leyendas), educativas. Proponer miradores.
Zona Monte Calvario	Revitalizar el turismo religioso fuera de Semana

	Santa. Proponer actividades vinculadas a la cultura y el arte religioso.
<i>Zona Cerro El Centinela</i>	Potenciar actividades de turismo aventura y aprovechar las vistas panorámicas.
<i>Zona del Cerro Parque Independencia y Lago del Fuerte</i>	Articular los dos paisajes en un paseo común. Mejorar los miradores. Generar circuitos de trekking, etc.
<i>Zona Cerro de las Animas y La Cascada</i>	Potenciar actividades deportivo-educativas, lúdicas aprovechando las explotaciones mineras
<i>Zona de Sierra del Tigre</i>	Potenciar actividades deportivo-educativas, y las vistas panorámicas que ofrece. Fortalecer el ecoturismo, vinculado a su función como reserva municipal

Existe la posibilidad de integrar todos estos paisajes en un producto que tenga como atractivos el entorno serrano y las leyendas y mitos en torno a la historia local. Este puede asociarse a diferentes mercados (estudiantes, familias, grupos, etc.) y promocionarse a partir de circuitos.

Corrección de impactos y síntesis:

La corrección de impactos ambientales, como el saneamiento del lago y la mejora de la calidad visual, son fundamentales. En relación con otras propuestas es necesario, como primera medida, completar este análisis y a partir de allí proponer medidas de control y gestión.

CONCLUSIONES

Actualmente muchos *paisajes* del municipio se encuentran alterados, con usos del suelo incompatibles, pérdida de

calidad visual y alteraciones ambientales. Faltan propuestas de ordenamiento y jerarquización de recursos que permitan la adecuación de los mismos (señalización, limpieza, reordenamiento del área, etc.). Por otro lado Tandil posee paisajes potenciales que están asociados a la restauración de áreas que han tenido otros usos y que presentan un verdadero potencial, así como la implementación de productos asociados a las leyendas y al contenido histórico y cultural de sus serranías y de su gente.

Tal vez la ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y la reciente toma de conciencia de la necesidad de planificar la gestión del turismo han llevado a la actual situación. El paisaje se convierte en un elemento clave para un municipio que aspira poner a la naturaleza como estandarte de

su imagen de destino turístico. Planificar y ordenar el paisaje es una de las responsabilidades que deben asumir los gobiernos locales, aún más, aquellos con desarrollos turísticos. Para eso es necesario identificar claramente ¿qué implica gestionar el paisaje? ¿qué es el paisaje? Esto requiere incorporar una dimensión física, social, económica y psicológica. Es necesario también incorporar al mercado, que en definitiva es quien valoriza el paisaje y el destino con su percepción.

Hay muchas metodologías; en este artículo se menciona la metodología tradicional y la incorporación de la visión estratégica en los análisis del paisaje. Indudablemente la gestión debe perseguir objetivos claros y que vayan de acuerdo a los criterios de la planificación y el ordenamiento de los recursos con una visión sostenible sustentabilidad. Retomando las preguntas de Pujadas, este trabajo intenta contribuir al menos pensar como contribuir al diagnóstico del estado de situación, el que deberá seguirse y abordarse con el carácter interdisciplinario que se requiere.

En definitiva la capacidad y la aptitud de los paisajes ya no hacen al desarrollo del turismo, a esa aptitud hay que incorporarle

la actitud. La actitud de planificar lo local en el marco de la participación integrando los paisajes en una imagen global del entorno. Pero la actitud puede ser otra, la de dejar en la espontaneidad del mercado y los capitales, la gestión, manipulación y apropiación de estas áreas. Esto no es lo deseado.

Ante las posibles imágenes de proyección que un "lugar" muestra para su futuro existe una a la que el municipio debe apostar y para la cual requiere una visión integral del entorno y de su paisaje, de su modelo turístico y de su modelo de desarrollo municipal, el que debe indudablemente planificar. De no ser así, seguiremos teniendo turismo y aprovechando nuestro paisaje, pero tal vez dentro de un tiempo, no se pueda repetir el eslogan que actualmente promociona a la localidad, "Tandil, lugar soñado".

BIBLIOGRAFÍA

BOSCH CAMPRUBI, Ramón; *et al.* **Turismo y ambiente**. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces S.A. 1999.

BOULLON, Roberto C. **La planificación del espacio turístico**. Ed. Trillas. México. (D.F). México. 1985.

DE BOLOS, María (Dir.), *et al.* **Manual de Ciencia del paisaje. Teoría métodos y aplicaciones.** Colección de Geografía. Ed. Masson S.A. Barcelona. España. 1992.

FERNÁNDEZ GÜELL, J. M. **Planificación Estratégica de ciudades.** Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 1997.

MARCHENA GOMEZ, Manuel; *et al.* **Turismo sostenible y Gestión Municipal. Agenda para Planificadores Locales.** Edición para América Latina y El Caribe. OMT. Publicación de turismo y medioambiente. Madrid. España. 1999.

RAMOS, Aldo y Guillermina FERNANDEZ. **Ordenamiento territorial, paisaje y turismo. Metodologías de diagnóstico aplicadas en Tandil (Argentina).** En CDROM del II Seminario Internacional *La Interdisciplina en el Ordenamiento Territorial. Planificación estratégica y medioambiental.* CIFOT: Mendoza. Argentina. 2003.

RODRIGUES ADYR A.B (Org.). **Turismo e geografia. Reflexões teóricas e enfoques regionais.** Ed. HUCITEC. San Pablo. Brasil. 1996.